



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 053 ORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 25 de abril de 2022, conforme la convocatoria No. 053 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez, Juan Manuel Carrión y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: María José Chávez, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López y Elizabeth Quishpe, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Alejandro Montúfar asesor del concejal Omar Cevallos; y, Jorge Guzmán y Gabriela Espín, asesores de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Informe por parte de la Secretaria General de Planificación respecto al cumplimiento de las metas e indicadores de los Objetivos Estratégicos proyectados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, reflejados en la programación de los POAs y PACs de cada dependencia municipal, teniendo como base la matriz aprobada en la Comisión de Planificación Estratégica; y resolución al respecto.
2. Informe del estado, seguimiento y evaluación por parte de la Secretaria General de Planificación y del Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021; y resolución al respecto.



La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al orden del día y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Informe por parte de la Secretaria General de Planificación respecto al cumplimiento de las metas e indicadores de los Objetivos Estratégicos proyectados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, reflejados en la programación de los POAs y PACs de cada dependencia municipal, teniendo como base la matriz aprobada en la Comisión de Planificación Estratégica; y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; expone y explica la información. El monitoreo es de avances ya que la evaluación es a un año. Indica que hay problemas y se encuentran a tiempo para realizar cambios.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; observa sobre la fecha de la resolución de comisión.

Concejal Omar Cevallos; consulta si en el cuadro está toda la información.

Susana López, funcionaria de la Secretaria General de Planificación; explica la metodología, semaforización, eficiencia de gestión y ejecución presupuestaria del primer trimestre, con el 71% de efectividad de metas físicas, 58% de eficacia de metas de gasto, y 44% de eficiencia en la gestión.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; señala que es preocupante la baja eficiencia y efectividad de la gestión y el gasto, el arrastre y los traspasos realizados.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; manifiesta que estos datos pueden ayudar a generar cambios y que se debe considerar los pagos posteriores al cumplimiento de la meta.

Concejal Omar Cevallos; comenta el tema de rezagos en Administración Central.



Jorge Guzmán, asesor de la concejala Soledad Benítez; observa que no es falta de liquidez.

Susana López, funcionaria de la Secretaria General de Planificación; explica sobre la eficacia en la gestión. Toda la institución está en semáforo rojo. Detalla resultados de evaluación de POA por sector y secretaría.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara que la mejor ejecución la tiene EMPSEGURIDAD. Indica que información fue remitida al señor Alcalde.

El concejal Juan Manuel Carrión; manifiesta que el ejercicio es saludable por lo preventivo. La alarma es crítica y hay opciones de reacción. Para que sea útil se deben dar recomendaciones a principales problemas. Indica que se debería enviar a concejales para procesos de fiscalización.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona: exhortar al señor Alcalde Metropolitano, el alertar a las autoridades de las dependencias, empresas y entidades adscritas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que tomen medidas urgentes a fin de mejorar la gestión de planificación, lo que incluye ejecución presupuestaria y programática, las mismas que serán expuestas en el segundo trimestre. Solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; exhortar al señor Alcalde Metropolitano, el alertar a las autoridades de las dependencias, empresas y entidades adscritas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que tomen medidas urgentes a fin de mejorar la gestión de planificación, lo que incluye ejecución presupuestaria y programática, las mismas que serán expuestas en el segundo trimestre.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; así mismo mociona: Disponer a la Secretaría General de Planificación de a conocer el informe de evaluación trimestral a las diferentes Comisiones Permanentes del Concejo Metropolitano, en base a lo que le corresponda a cada una, con la finalidad de tomar medidas urgentes, para mejorar la gestión de planificación, que incluye la ejecución presupuestaria y programática, por sugerencia del concejal Carrión. Solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; Disponer a la Secretaría General de Planificación de a conocer el informe de evaluación trimestral a las diferentes Comisiones Permanentes del Concejo Metropolitano, en base a lo que le corresponda a cada una, con la finalidad de tomar medidas urgentes, para mejorar la gestión de planificación, que incluye la ejecución presupuestaria y programática.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez suspende la sesión siendo las 16h03.

REINSTALACIÓN

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37 del 6 de junio de 2022, conforme la convocatoria de continuación de la sesión No. 053 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Manolo Sánchez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Alejandro Montúfar asesor del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Segundo punto del orden del día: Informe del estado, seguimiento y evaluación por parte de la Secretaria General de Planificación y del Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021; y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; describe la elaboración del informe. Explica el levantamiento de información para la evaluación de avances de manera trimestral. Expone la segunda disposición respecto al SIGAD, indicando que se abre el 11 de junio y se estará trabajando en la reforma presupuestaria. Sobre la disposición general se ha constatado que no se llenaba la información.

El concejal Juan Manuel Carrión; consulta desde cuándo no se subía dicha información.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara que no se realizaba desde antes del cambio de administración.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta sobre las metas plurianuales.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; indica que se está trabajando en la anualización de metas.

Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez; consulta sobre el método de seguimiento.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; ejemplifica con un proyecto que no contiene toda la información y debe aclarar la información de metas hasta el 2023. Continúa con la exposición de disposiciones relacionadas sobre temas de comisiones.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; reconoce el trabajo de la presentación e indica que le preocupa sobre las disposiciones transitorias, ya que están vencidas. Indica que no se ha enviado el informe previo por parte de la Secretaría de Territorio.

Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; expone y comenta que de no aprobarse el régimen de Suelo se continúan recibiendo PUAES. Explica sobre las disposiciones transitorias.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta sobre las áreas de protección.

Mauricio Marín, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; aclara y explica. Continúa exposición con cumplimientos e incumplimientos de las disposiciones.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona que: en el plazo de 5 días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda deberá presentar a la Comisión de Planificación Estratégica un informe con el estado actual del cumplimiento de las



disposiciones de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021, con los justificativos respectivos, que incluya las que ya se han cumplido, así como la hoja de ruta con tiempos y responsables para el cumplimiento de las que se encuentren vencidas, y también las que no se podrán cumplir con la observación que corresponda; de igual forma que la Secretaría de Planificación solicite el cumplimiento de las disposiciones que les corresponda a la Empresa de Hábitat y Vivienda, Instituto de Capacitación, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Ambiente y Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad. Y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; en el plazo de 5 días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda deberá presentar a la Comisión de Planificación Estratégica un informe con el estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021, con los justificativos respectivos, que incluya las que ya se han cumplido, así como la hoja de ruta con tiempos y responsables para el cumplimiento de las que se encuentren vencidas, y también las que no se podrán cumplir con la observación que corresponda; de igual forma que la Secretaría de Planificación solicite el cumplimiento de las disposiciones que les corresponda a la Empresa de Hábitat y Vivienda, Instituto de Capacitación, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Ambiente y Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona Exhortar al señor Alcalde Metropolitano tome las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1



Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; Exhortar al señor Alcalde Metropolitano tome las acciones que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 15h44

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-07-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-07-18	